

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30**ALCALÁ DE HENARES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 276, de fecha 21 de noviembre de 2011, en su página 100 se inserta anuncio 02/9.701/11, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice: "... 20870/11. — "Franlsa Construcciones, Sociedad Limitada"... y liquidación 473999...".

Debe decir: "... 20870/11. — Franlsa Construcciones, Sociedad Limitada... y liquidación 4739991...".

Madrid, a 23 de diciembre de 2011.

(03/43.477/11)